LITORALPRESS

Fecha: 01-06-2025
Medio: La Estrella de Arica
Supl. : La Estrella de Arica
Tipo: Noticia general
Título: Hospital realiza stands para informar sobre extensión online de licencias

Pág. : 3
Cm2: 273,1

Tiraje: 7.300
Lectoría: 21.900
Favorabilidad: No Definida

poco más o un poco menos. Y por cada sismo 7 hay aproximadamente unos 10 magnitud 6, unos 100 magnitud 5, unos 1.000 magnitud 4 y así. Eso significa que prácticamente tenemos unos tres

norte".

Barrientos sostuvo que esta es la zona que se considera más productiva sísmicamente del país. Esto incluye también la latitud de Iquique hacia el interior y hasta el sur, hacia

tiempo, por lo que existen algunas zonas en las que es más probable que ocurran terremotos de magnitud 8 o más.

"Por ejemplo, en Arica, los últimos terremotos importantes que han ocurri-

nó que el país en ge
debe estar preparado
la ocurrencia de
eventos. "No solamen
Arica, siempre tene
que estar preparado
las posibles ocurrenci
terremotos", finalizó

Hospital realiza stands para informar sobre extensión online de licencias

SERVICIO DE SALUD

SE PUEDE ACCEDER A ESTA MODALIDAD EN LA PÁGINA WEB DEL HOSPITAL CON LA CLAVE ÚNICA.

El equipo de la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS) del Hospital Dr. Juan Noé ha montado stands informativos dentro del establecimiento sobre la nueva modalidad que permite a las personas usuarias solicitar la extensión de recetas médicas en línea.

Camila Sánchez, encargada de OIRS, dijo que el propósito es acercar la información a los usuarios, resolver dudas respecto al uso de la plataforma digital y promover una atención más ágil, segura y accesible. Acotó que la renovación online optimiza los tiempos de atención y evita que los usuarios deban desplazarse hacia el hospital.

> "...nos permiten orientar a los pacientes y garantizar que esta herramienta tecnológica sea útil y efectiva..."
>
> Encargada OIRS hospital.

"Nuestra profesional de la oficina se encontrará realizando estas ferias informativas, las cuales nos permiten orientar a los pacientes y garantizar que esta herramienta tecnológica sea útil y efectiva para la población".

Sánchez recordó que las personas usuarias pueden acceder a esta modalidad a través del portal www.hjnc.cl, ingresando a con su clave única. Allí, en el menú "Mis recetas", podrán actualizar sus datos de contacto, ingresar el número de receta que desean extender y confirmar la solicitud. La respuesta será enviada por correo electrónico, ya sea con la fecha de retiro de medicamentos, o bien con las instrucciones a seguir en caso de no ser aprobada la extensión.

Para quienes no cuentan con acceso a internet o correo electrónico, siguen disponibles las ventanillas de atención de OIRS.